

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



El Sentido del Dinero

(E. Ramírez), Pág. 7

Las Graves Preocupaciones episcopales

(R. Gamba), Pág. 8

Los Propósitos del General Mola

(J. F. Garralda), Pág. 14

La ideología Política y Religiosa de los Boys Scouts

(M. Santa Cruz), Pág. 16

AD MAJOREM DEI GLORIAM

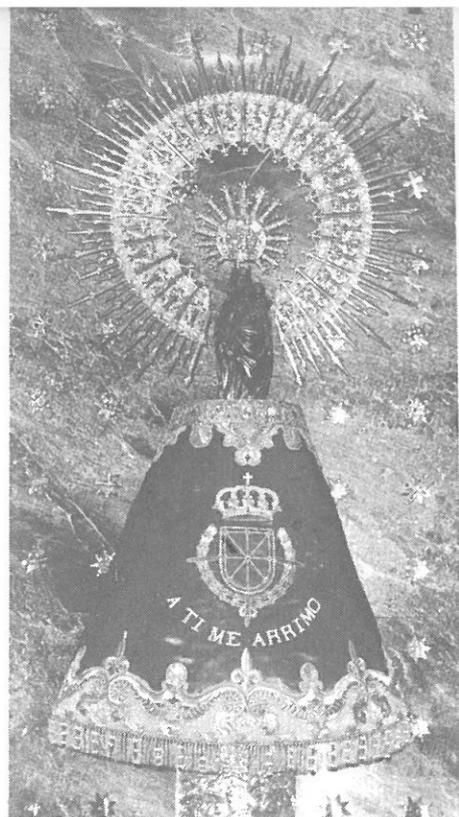
ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3. "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

NO 1

SAN
FERMIN
TFNO. 22 40 50
MAYOR, 87

PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

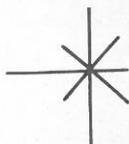
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/ MAYOR, 67 - TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 23 45 00

Pamplona

AD MAJOREM DEI GLORIAM

Avueltas andan enfrentados en las últimas fechas Iglesia y Estado en España por la eliminación del valor académico de la asignatura de Religión católica, por la difícil oferta económica del gobierno en la asignación tributaria y por otros largos etcéteras, y a vueltas andarán obligadamente cuantos jerarcas o ingenios simples católicos, se las prometieron tan felices en 1978 con la aprobación de una Constitución laica —pero no laicista, decían— y con un acceso al poder de un psoc democrático de nuevo rostro.

Decididamente, si, con palabras de Su Santidad el Papa, el Occidente con su materialismo práctico, no es el modelo para la nueva Polonia, la constitución española laicista de la excatolicísima España no es el modelo para una sociedad en la que su presidente Walesa, católico practicante, se compromete coherentemente a "No abandonaremos los valores que constituyen nuestra identidad nacional, nuestra unión a la fe cristiana, a la tradición católica".

En la renovación espiritual de Polonia, en este nuevo período de la historia del país, no se podían perder tales raíces. Basándose en la santificación de las fiestas —buena nota tendrían que tomar para el tardío mea culpa nuestros obispos españoles—, el Papa Juan Pablo II atacó el Estado sin Dios. No hay que confundir neutralidad el Estado con indiferencia o incluso hostilidad ante la religión, como ocurre en Occidente. Y lo declaraba la Conferencia episcopal de Polonia al pedir se suprimiera de la Constitución actual el artículo sobre la separación entre la Iglesia y el Estado, convencidos, aun sin pronunciarse abiertamente sobre el Estado confesional, de que ha llegado la hora de rechazar la errónea y nociva simplificación, conforme a la cual la laicidad del Estado se presenta como garantía de la libertad e igualdad de derechos de los ciudadanos.

Con un estado aconfesional, el postulado de la "neutralidad ideológica" sería justo en el sentido de que protegiera la libertad de conciencia y de religión de los ciudadanos sin importar que religión o que ideología tengan; "pero el postulado de que la dimensión de la santidad no debe de ninguna manera formar parte de la vida social y estatal, es el postulado de hacer un estado y una sociedad sin Dios, y tiene poco en común con la teoría de la neutralidad". El pueblo polaco ha asistido últimamente a una gran disputa acerca de la función de la Iglesia y de lo que quiere decir realmente el principio de separación de la Iglesia y del Estado, y el Papa ha animado a sus compatriotas a "construir las formas de presencia de lo sacro en la vida social y del Estado sin herir o alienar a nadie en su propia patria" pero "a la vez, los católicos pedimos que se tenga en cuenta nuestro punto de vista: que difícilmente muchos de nosotros se encontrarán bien en un Estado de cuyas estructuras Dios haya sido eliminado, bajo el pretexto de neutralidad ideológica". ¿Se quiere evitar a Polonia la neutralidad laica de tan amargas parcialidades descristianizadoras en que ha caído la España, histórica y sociológicamente, mayoritariamente católica?

siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



El Sentido del Dinero

(J. Barrio) Pág. 7

Las Graves Preocupaciones episcopales

(J. Barrio) Pág. 6

Los Propósitos del General Mola

(J. Barrio) Pág. 14

La ideología política y Religiosa de los Boys Scouts

(J. Barrio) Pág. 16

Núm. 216

15 JULIO 1991

Año X

«Caída de S. Ignacio»
Monumento en Pamplona
(Véase Pág. 12)

La gran necesidad de nuestro tiempo consiste, así lo expuso en acertada catequesis el Romano Pontífice ante sus paisanos, en volver a cumplir el decálogo: que lo cumplan los hombres, los pueblos, los Estados. "La dimensión sobrenatural es necesaria para ser más y más, para desarrollar plenamente la humanidad. Es necesaria para las naciones y para las sociedades. La fe y la búsqueda de la santidad es una cuestión privada sólo en el sentido de que nadie puede reemplazar al ser humano en su encuentro personal con Dios, que no se puede buscar a Dios y encontrarle más que en la genuina libertad interior. Pero Dios quiere la santidad no sólo del individuo, sino también de todas las familias y de otras comunidades humanas, y también de todas las naciones y comunidades". Con palabras equivalentes, el Papa Pio XI en 1925 reclamaba en la encíclica "Quas primas" el reinado SOCIAL de Jesucristo.

Mientras en la España aconfesional y laicizada se arma entre obispos indulgentes y gobernadores ávidos la nueva batallita de la religión como asignatura, en Polonia la religión va a ser reintroducida en la educación general durante el periodo de escolarización obligatoria. Son los frutos lógicos de los diferentes regímenes y Constituciones, del reconocer oficialmente a Dios o del ignorarlo. A pocos días de finalizar la conmemoración del V Centenario del nacimiento del gran capitán Ignacio de Loyola, y uniendo gestas guerreras a ideales de santidad, Santiago patrón de España y valores del 18 de julio de por medio, como católicos y españoles, no podemos admitir entre nosotros otra Constitución que no sea, como su Compañía, AD MAJOREM DEI GLORIAM.

AGOSTO : VACACIONES...
Volveremos el 1 de septiembre

Las colaboraciones para ese número deberán obrar en poder de nuestra redacción diez días antes

En estos mismos días en que se distribuye este boletín, se pone a la venta el tomo XXVIII y último de la obra "APUNTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL, 1939-1966", de nuestro amigo y colaborador MANUEL DE SANTA CRUZ. Es la continuación, hasta 1966, de la también monumental obra de Don MELCHOR FERRER "HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL", que abarca desde el Precarlismo hasta 1936. Manuel de SANTA CRUZ la ha prolongado hasta 1966, en cuyo mes de Diciembre se aprobó la Ley Orgánica y la reforma del Artículo 6º del Fuero de los Españoles a tenor de la libertad religiosa impuesta por el Concilio Vaticano II. Fue este hecho más importante de lo que a primera vista puede parecer, porque si se admite la igualdad de derechos civiles de las religiones falsas con la verdadera, hay que admitir igualmente la paridad de derechos de otros errores de rango inferior al religioso, como son los que darán lugar, legalmente, a los más variopintos partidos políticos.

Con esta obra se ha salvado el honor del Carlismo, que estaría en entredicho si no hubiera tenido capacidad para ofrecer un Libro Blanco de su vida en la época de Franco, que es lo que viene a ser la obra de Manuel de Santa Cruz.

Una consigna permanente e importante para todos los carlistas y para los españoles, en general, es que hay que estudiar más. No se puede actuar a base de ocurrencias; hay que saber. Y la única manera de saber, salvo la ciencia infusa del Espíritu Santo, es comprar libros y estudiarlos. ¡Cuántas tonterías no se dirían, cuántas discusiones inútiles se ahorrarían, cuánto mayor prestigio y peso en la sociedad y en la política española tendríamos si estudiáramos más! El entusiasmo, tan bonito y tan necesario, debe llevar su autenticidad avalada por el sacrificio. El entusiasmo no consiste en dar la lata, ni en hacer perder el tiempo a los demás con cuestiones inútiles, ni en interrumpir actos políticos con gritos majaderos. El entusiasmo consiste en sacrificarse con alegría. Y uno de los mayores y más fecundos sacrificios es estudiar.

Rogamos a nuestros amigos que ocasionalmente compraron algunos tomos de "Apuntes y Documentos para la Historia del Tradicionalismo Español, 1939-1966", que completen sus colecciones; pueden encargarnos los tomos que les faltan. Y que hagan gestiones en bibliotecas públicas y privadas, para que adquieran esta obra completa y que quede así esta fe de vida del Carlismo disponible para muchos españoles y generaciones futuras.

Que propios y extraños podamos exclamar: ¡Aún vive el Carlismo!

(*'LEALTAD'*, junio 1991)

**APUNTES Y DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA
DEL
TRADICIONALISMO ESPAÑOL
1939-1966**

MANUEL DE SANTA CRUZ

**TOMO 1
1939**



siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 3.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELÉFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

**Suscripción anual
SP' 1991**

- Normal _____ 3.600 ptas.
- De favor _____ 3.000 ptas.
- De compensación _____ 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Con SP' 91, 3-XII-90, pág. 7)

LOS POLITICOS, NUESTROS EMPLEADOS

LE venga de Dios o lo tenga porque sí, el pueblo español tiene el incorregible defecto de no cuidar el patrimonio de su soberanía, de delegarlo en sus políticos sin vigilarles como administradores. Esta pereza y desidia es óptimo campo abonado para que florezca una casta privilegiada, la de los políticos profesionales, que se endiosan en los cargos y se ven mezclados con frecuencia en escándalos y corruptelas. Hay que terminar con ese aforismo popular, universalmente aceptado, de que todo el que manda, algo se guarda, y sobre todo con esa aprobación a dicha conducta que se tiene por inherente al hombre público. Es una vergüenza oír: «Hace bien. Es lo suyo. Yo en su lugar haría lo mismo».

La única forma de parar los pies a la autodenominada clase política es potenciar el sentimiento de dignidad y primacía de la nación española. ¿No predicaban los políticos el dogma de la soberanía popular? Pues van a tenerla, y a manos llenas.

Hay que meter en la cabeza del pueblo español una idea clara y sencilla: el que paga, manda. Los políticos son escogidos por nosotros. Sus funciones y emolumentos también pagados por nosotros. Por tanto nosotros, y sobre todo ellos, tenemos que mentalizarnos de que son nuestros empleados, de que están a nuestro servicio, de que manejan una autoridad y dinero que no es suyo. Llegados a esta convicción, muchas cosas tienen que empezar a cambiar. A saber:

1.—Como son nuestros empleados, elegidos y pagados, lo primero que tienen que hacer es guardarnos un respeto, empezando por suprimir la más elemental falta de respeto que es la adulación y las promesas fáciles, sobre todo cuando se juegan la «renovación del contrato» en las elecciones. Los empleados no son quiénes para meterse en los asuntos de sus señores, irrumpiendo en la moral familiar, imponiendo su capricho en la educación de nuestros hijos, criticando nuestra fe...

2.—Como son nuestros empleados, los políticos tienen que tocar con guantes de seda nuestros dineros y bienes que administran para que ninguna moneda se les quede pegada a los dedos. Y como con los impuestos les confiamos mucho dinero, nos tienen que justificar las cuentas con una claridad meridiana, y gastar sólo en las cosas que nosotros queremos y necesitamos. La mínima falta de honradez tiene que suponer su despido automático y la condena al repudio y vergüenza pública.

3.—Como son nuestros empleados, no estamos dispuestos a que vivan opíparamente como pachás mientras buena parte de nuestro pueblo pasa apuros con lo justito, está desempleada o no ve la forma de prosperar. Estaría bueno que el señor de la casa tirara con un chusco mientras la servidumbre se da el festín en la cocina. Hay que dar ejemplo.

4.—Como son nuestros empleados, elegidos y pagados, todos trabajan para nosotros, en las administraciones o en los

partidos, aunque entre ellos haya facciones y tendencias. No podemos tolerar que nos tengan la tarea abandonada por causa de peleas —fingidas o reales—, ni que nuestra mesa este vacía porque el cocinero tiene otro partido que el camarero, ni que nuestros jardines estén hechos un erial porque el que riega es adversario del que poda. Que se lo monten como quieran, pero que la casa funcione. Y si no, todos a la calle.

5.—Como son nuestros empleados, es el señor y no ellos el que marca las reglas. Nos sumamos a la creciente campaña en pro de las «distas abiertas» que nos permiten escoger a unas personas sin tragarnos a otras que camufladas en listas cerradas no quieren arrancar una elección que no queremos darles. También exigimos los dispositivos legales necesarios para castigar toda forma de engaño, promesas incumplidas, transfuguismos, mamoneos, enchufes y desfalcos.

6.—Como son nuestros empleados, exigimos que los votos no les hagan creerse inamovibles en sus cargos. A los ineptos y sinvergüenzas no tenemos por qué estar aguantándolos y pagándoles hasta los siguientes comicios. Exigimos el mecanismo jurídico suficiente para quitarnoslos de encima en cuanto que hagan lo contrario para lo que fueron elegidos.

7.—Como son nuestros empleados, no podemos dejarles que ellos mismos se fijen sus soldadas y privilegios, los límites del poder y la extensión de sus funciones. En caso contrario, se hacen dueños de la casa y terminan echando al señor y a su familia a las cuadras. En esta vida, muy poquitos se fijan a capricho el propio salario, y absolutamente ninguno, excepto los políticos, el que lo haga con un dinero que es de todos.

8.—Finalmente, como son nuestros empleados, si tanto creen eso de la soberanía popular, aquí el único «The One» y el único «dios» no es monseñor Felipe presidente González, sino el pueblo entero.

Aquí no hay más cera que la que arde. Si nosotros les escogemos y pagamos, los políticos no pueden ser otra cosa que nuestros empleados y servidores. Lamentablemente, la realidad es muy distinta. Vivimos la más horrorosa inversión y perversión de cómo deberían en justicia ser las cosas.

Y, sin embargo, la opinión pública, parida por la estadística oficial y los MCS lacayos, afirma estar muy contenta con sus representantes. ¿Ven ustedes cómo la «opinión pública» es casi siempre todo lo contrario a lo que piensa la gente?

GONZALO RUIZ
(Cáceres)

LA DIMISION del OBISPO de SEATTLE

Monseñor Hunthausen, arzobispo de Seattle, en Estados Unidos, ha anunciado que presentará la dimisión de su cargo el próximo mes de agosto, al cumplir los setenta años de edad —lo habitual es a los setenta y cinco—, y el Vaticano se ha limitado a anunciar lacónicamente que esa dimisión será aceptada.

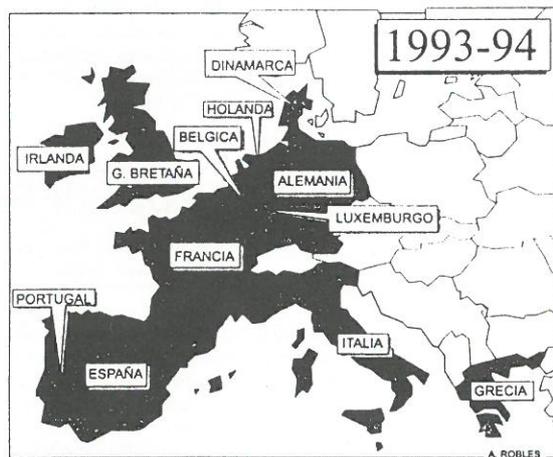
Ya en 1986 el Vaticano había comunicado al arzobispo Raymond Hunthausen que una parte de sus responsabilidades como obispo dejaban de ser de su competencia para pasar a depender de su obispo auxiliar, Donald Wuerl. La medida había sido adoptada por la Sagrada Congregación para los Obispos ante la constatación de que las enseñanzas de monseñor Hunthausen no se correspondían en determinadas materias con la doctrina oficial de la Iglesia.

El obispo dejaba así de ser el máximo responsable diocesano en temas morales y litúrgicos, en lo concerniente a la formación de los seminaristas y en materia de anulaciones matrimoniales y de secularización de sacerdotes. En el ámbito de la doctrina moral, el arzobispo mantenía una posición heterodoxa en ciertos supuestos de relaciones homosexuales, divorcio y control de la natalidad.

En 1983, la Nunciatura de Washington, ante las reiteradas acusaciones contra monseñor Hunthausen formuladas por grupos de su diócesis, inició una investigación.

(SP'4-X-86)

FRONTERAS GIBALTAREÑAS



El Gobierno español se negó el 1 de julio en Luxemburgo a que los británicos asuman el control absoluto de las fronteras gibraltareñas, un gol que el Reino Unido pretendía meterle a España aprovechando la euforia del acuerdo de los Doce sobre libre circulación de personas que los ocho países comunitarios de Schengen pondrán en vigor en 1993.

España decidió bloquear el convenio sobre fronteras exteriores de la Comuni-

La libre circulación por los países de una CE sin fronteras no será posible hasta que España y Gran Bretaña alcancen un acuerdo sobre Gibraltar

dad Europea, a causa del Peñón de Gibraltar, después de cinco horas de discusión con los británicos, con la mediación de Luxemburgo.

Gibraltar, a pesar del Tratado de Utrecht (1713), es territorio español.



CATOLICOS EN EL PSOE

En unas declaraciones a una revista religiosa (V.N. número 1.792), el director de Asuntos Religiosos, Dionisio Llamazares, ha hecho unas afirmaciones que se prestan a seria reflexión, han causado cierta perplejidad y exigen esclarecimiento para evitar equívocos y confusionismos.

A la pregunta que se le formula de si existe dentro del PSOE el llamado sector católico y cuál es su influencia dentro del debate interno del partido, su respuesta es afirmativa, aunque matiza: «Existen miembros del Partido Socialista que son católicos... Lo que no existe es un sector o grupo que actúe como tal dentro del partido, de tal manera que ante un problema como, por ejemplo, la posible modificación de la ley del aborto yo sería incapaz de establecer una división en función de eso».

Es esto precisamente lo que exige una aclaración. ¿Un católico miembro del PSOE podrá, por imperativo de su pertenencia partidista, votar en contra de su conciencia en puntos claramente contrarios a la doctrina universal de la Iglesia y del Magisterio de la misma, como es el caso aducido por el señor Llamazares de la ampliación del aborto?

En éste y parecidos casos, ¿qué debe primar en un auténtico católico socialista, la fidelidad a su conciencia o las consignas de su partido? ¿Se puede ser «verdadero» católico y «verdadero» socialista? ¿Cómo se compaginan ambas cosas cuando hay interferencias claras y manifiestas y hasta opuestas como en el caso citado?

En la historia de la Iglesia católica se han dado casos ejemplares, Santo Tomás Moro y San Juan Fisher entre otros, que prefirieron abandonar sus cargos políticos de influencia antes que traicionar sus convicciones religiosas.

¿Dónde están hoy en día los auténticos políticos, socialistas o de otros partidos, que antepongan su conciencia y la adhesión a la Iglesia a cualquier otra consideración?

Sobre pasteleo y falta coherencia en muchos políticos o que pasan por tales.

Miguel RIVILLA SAN MARTIN
(Alcorcón, Madrid)

LA LIBERTAD DE EXPRESION Y EL CLERO CASTRENSE

Es la libertad de expresión una de las principales estrellas de nuestro firmamento jurídico, social y político que nos alumbró y vivifica. Su carencia o limitaciones en terribles y oscuras épocas anteriores constituye siempre un tema de referencia para aquilatar mejor nuestra felicidad presente y la desgracia de anteriores generaciones privadas por la censura de toda feliz posibilidad de grosería, zafiedad y chabacanería que ahora se prodigan en abundancia.

De ello se deduce que las limitaciones a la libertad de expresión han de ser siempre miradas con prevención y admitirse tan sólo en casos especiales. La crítica al gobierno y a los partidos políticos se considera como algo enormemente saludable, algo de lo que sólo podíamos vernos privados en aquellos tiempos tan ominosos.

Algunas excepciones hay en nuestras leyes, como las que afectan a la Judicatura y a la Milicia por razones especialísimas y que no pueden ser objeto de interpretación extensiva.

Pero precisamente lo son ahora y se aplican al clero castrense cuando se da la paradoja de que se le excluye de la condición de militar.

Así, el Decreto de 7 de septiembre de 1990, después de consagrar esta exclusión en su artículo tercero, les aplica en el decimocuarto el régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, considerando además como falta grave: «Expresar en el ejercicio de su ministerio y públicamente opiniones que supongan infracción del deber de neutralidad en relación con las diversas opciones políticas...»

En principio, parece que tal advertencia es innecesaria,

pues no sólo al clero castrense, sino al clero en general, corresponde practicar aquello de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, funcionando con la debida independencia lo religioso y lo político.

Pero como en la actualidad sucede que el poder político a través del partido gobernante legisla y actúa no ya en oposición a la religión católica, sino a la moral y al Derecho Natural, tienen obligación los sacerdotes, de acuerdo con los últimos documentos episcopales, de poner de manifiesto a los fieles cuáles son las consecuencias de su apoyo a diversos partidos.

Esto es lo que no podrá hacer el clero castrense y me temo que pueda verse implicado en más de un conflicto porque, según y cómo, puede llegar a interpretarse como crítica política la de ciertas maneras de

proceder en materias como divorcio, educación laica, aborto, pornografía, relaciones sexuales libres, contraceptivos y tantas otras, ya que, al condenarlas, se condena implícitamente al que las favorece, protege y difunde.

En realidad, y a la larga, puede llegarse a que desaparezca la institución, a la que de momento se cambia el nombre por el de Servicio de Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas. Hay que reconocer a nuestros gobernantes el proceder lento, suave y eficaz en sus objetivos finales, que no son otros que los de aquella democrátiquísima segunda república presidida por la figura de don Manuel Azaña, a quien ahora tanto se exalta. El dijo: «España ha dejado de ser católica», y no lo logró. Ahora no lo dicen y van camino de conseguirlo.

Vicente MARTORELL
(Valencia)

DESPUES DE QUE SE DERRAMARA TANTA SANGRE

Muy estimados de Siempre P'Alante:

Les agradezco muchísimo a ustedes que me enviaran el quincenal Siempre P'Alante. Ignoro quién se ha preocupado para darles mi dirección. Pero sinceramente, tanto a ustedes como a aquel, gracias de todo corazón.

Les aseguro a ustedes que es la lectura que me agrada sobremanera (temas religiosos y patrióticos). Yo no sabía que existía dicho quincenal. Pues desde que desapareció el semanal «El Alcázar» no leo ningún diario. No me merecen confianza alguna; casi todos ellos están dirigidos por marxistas, liberales o masones. Enemigos, por tanto,

de la Iglesia Católica. Y le diré a usted que tengo convicciones muy firmes, forjadas en una sólida formación religiosa y patriótica que recibí en mi juventud, y de la que considero un verdadero tesoro que Dios me concedió en esta vida.

Mi sufrimiento por todo cuanto está pasando en nuestra Patria es enorme.

Nunca, jamás, podía imaginarme yo que España llegaría a donde estamos sumergidos.

Me produce ello una profunda pena y tristeza. Después de que se derramara tanta sangre en nuestra Cruzada de Liberación de 1936-1939. ¡Lástima! Yo siempre digo Cruzada a la gue-

rra del 36. Pues aunque aparentemente parecía una guerra civil, el origen estaba en que una nación católica como España sucumbía bajo las garras del comunismo internacional. A los héroes y mártires de aquella Cruzada, además de tenerles presentes en mis oraciones, les llevo muy adentro de mi corazón, con un imperecedero recuerdo y estima, mientras yo viva. ¡Qué lección más maravillosa nos dieron! Cómo cumplieron con la prueba a que el Señor les sometió.

Desco también indicarles a ustedes que pertenezco a la Unión Seglar de San Antonio María Claret, de Barcelona, y

por tanto tengo la dicha de tratar algunas veces con sacerdotes de verdad.

Que Dios me perdone: existen muchos de mentira, que están haciendo un daño terrible, particularmente a la juventud.

Y por hoy no quiero molestar más su atención.

Que Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen María (a la que tengo enorme devoción) le bendigan siempre y le concedan los mejores aciertos y éxitos en tan sagrado ministerio que le han confiado a usted al mejor servicio de El y de la Patria.

Reciba mi estima, admiración y agradecimiento sincero.

J. M.
(Mora La Nueva)

EL SENTIDO DEL DINERO

LA instrucción pastoral de nuestros obispos «La verdad os hará libres», de noviembre de 1990, no nos hace libres, porque dista mucho de mostrarnos «toda la verdad», en lo posible. Denuncian, por ejemplo, que «en nuestro momento actual observamos una desmedrada exaltación del dinero», pero, ¿dónde y cuándo, basándose en la verdad revelada, nos ha enseñado el Magisterio de la Iglesia española lo positivo, el sentido del dinero y de los bienes materiales y espirituales? El obispo-obrero Alfred Ancel, en uno de sus libros, ha culpado a ese Magisterio de los males que en esta materia se denuncian, porque no se ha dedicado a «evangelizar a los ricos».

Eso han debido hacerlo, en Francia, un jesuita, el P. Michel Riquet, en 1950, desde el famoso púlpito de Notre-Dame de Paris, en

18 DE JULIO, ANTES Y AHORA

Los españoles de la época de Francisco Franco —régimen del 18 de julio— estábamos acostumbrados a tener trabajo, sin pensar que éste se terminara. Todos vivíamos, paseábamos por las calles sin temor y, sin atentar a los principios fundamentales de aquel Estado de derecho, gozábamos de libertad, aun sin partidos políticos que pudieran entorpecer gravemente la marcha de la nación. Nos bastaba con la familia, el municipio y el sindicato, y a todos los trabajadores los defendía la Magistratura, cuando era menester.

Durante la época del régimen anterior, los españoles menos pudientes se compraron el 600 y el piso, y los más el 1400-A. Empezaron a viajar y a conocer España y sus costumbres, y se dieron cuenta de que España era mejor de lo que ellos habían imaginado. Vivíamos bien y sin agobiantes impuestos. Eso antes.

Ahora, sin Franco, sin el régimen del 18 de julio, resulta que, dados los impuestos que tenemos que pagar, nos obligan a prescindir de algo que pensábamos era definitivo; los precios se han disparado, el terrorismo sigue cobrándose víctimas, el paro es agobiante, los atracos están a la orden del día, la inmoralidad continúa en aumento, la inseguridad ciudadana no cesa. El jornal del obrero ha perdido poder adquisitivo, hasta el punto de que de un sueldo de un trabajador nadie puede, ahora, adquirir una vivienda. Ahora estamos, pues, sin protección y descontentos. Para más inri, un hombre de honor está en la cárcel.

Yo no entiendo que una nación de mayoría católica, perteneciente al Reino de Cristo, haya empleado su mayoría de votos para el resultado democrático que nos toca vivir; donde ni lo imprescindible para cualquier estado lo tenemos. O peor, hemos llegado a tal situación contando con la mayoría católica.

Un católico no puede ver con buenos ojos que haya leyes que atenten contra la vida inocente, y ahí tenemos las leyes del aborto en ciertos casos. Un católico ha de respetar el salario del matrimonio, donde se transmite la vida en el amor de un padre y una madre, que educarán cristianamente a sus hijos, y ahí andan los proyectos y las realidades de procreación «in vitro» y los planes educativos desecristianizados.

La más grande responsabilidad pesa sobre la sociedad nuestra española. Porque una nación de mayoría católica no ha reconocido en su Ley de leyes o Constitución de 1978 a Dios como principio y fin de toda política.

Antonio SANCHEZ-FORTUN
(Madrid)

conferencias recogidas en un volumen («Le chrétien face à l'argent»), y en Bélgica, el canónigo y profesor universitario de Lovaina, Jacques Leclercq, con su volumen de la Enciclopedia católica «Le chrétien devant l'argent». En España, no busquemos en este punto ni doctrina ni ejemplaridad en los socialistas enriquecidos ni en los comunistas «canonizados». Busquémoslas en los católicos como Ramiro de Maeztu, Eugenio d'Ors y el malogrado Cardenal Herrera Oria, cuyos descendientes espirituales están marxistizados o liberalizados, aun cuando él los pusiera en guardia contra el liberalismo y contra el marxismo. Prescindo de nuestros antepasados, de los siglos gloriosos en esta materia, como en otras.

Maeztu no pudo ver su doctrina recogida en un volumen sobre «El sentido reverencial del dinero», que le publicó la Editora Nacional en 1957, por la sencilla razón de que las generaciones que han blasonado de «cien años de honradez» lo asesinaron ante las tapias de un cementerio periférico de Madrid, enterrándolo con las cuartillas del libro que escribía mientras estaba preso en la checa. Escribía y vivía en favor del «partido de los pobres», que le oyeron decir antes de fusilarlo: «Vosotros no sabéis por qué me matáis; pero yo sí sé por qué muero». Moría

por lo que otro mártir, Víctor Pradera, denominó «El Estado nuevo», otro libro que nadie quiere reeditar, para que las masas ignoren la verdad de España. Lo que Maeztu llamó «El sentido reverencial del dinero», en artículos publicados mayormente en el diario republicano «El Sol», es una «doctrina social de la Iglesia» sobre la cual no tenía idea, por su denominación paradójica, ni siquiera un director de «ABC», diario del que Maeztu también fue colaborador de primera. Maeztu mismo escribió: «He comprendido mi ideal y mi doctrina en la idea de «Don Quijote con dinero». Lo que yo quiero es, en efecto, un sentido desinteresado del interés mismo, del dinero... Para afirmar nuestra posición en el mundo, lo que quiero es lo que siempre han querido los españoles: que el poderoso sea desinteresado... porque Don Quijote, quiere el poder... para dar realidad a sus ideales altruistas, en provecho de los más indigentes y marginados. Eso es reverenciar el dinero, tenerle respeto, que cumpla su «función social», «poseerlo como propio y usarlo como común», según la doctrina de Santo Tomás y del Vaticano II (GS, 69), contraria a la praxis de los socialistas, socialista Charles Péguy.

Eulogio RAMIREZ

ESLOVENIA FRENTE AL COMUNISMO SERBIO



LA brutal agresión del Ejército, supuestamente federal, yugoslavo —aunque en rigor ya sólo sirve a la pretensión centralista y hegemónica del comunismo serbio— contra la población civil eslovena ilustra con todo su dramatismo acerca de la insoluble crisis yugoslava. La CE, la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea y demás instancias internacionales deberían rectificar con premura, como ya parece hacer la RFA, sus criterios en favor de la «integridad territorial», si no quieren convertirse en cómplices de la manzana eslovena. La historia pasa la factura. La artificialidad manifiesta de la creación

estatal yugoslava, nacida en el anteaer de Versalles, no ha resistido el viento de la libertad. Es deseable que el proceso de disociación sea pacífico, negociado e internacionalmente supervisado. Pero ya no cabe defender la ficción de la «integridad territorial», cuando ésta sólo puede sostenerse en virtud de la coerción brutal de los vestigios militares y burocráticos de un régimen totalitario, convertido en valedor del agresivo nacionalismo serbio.

(En la foto, soldados eslovenos en formación durante la ceremonia de proclamación de independencia.) («ABC», 3-VII-91.)

Las graves preocupaciones episcopales de Mons. Cirarda

YA nos hemos referido a la carta que el pasado 25 de mayo dirigió nuestro Sr. Arzobispo a sus diocesanos con motivo de las elecciones y para orientación de su voto. Pero la tal carta merece un nuevo comentario porque no tiene desperdicio como testimonio de una deformación mental incurable.

Sobre la consideración del abortismo de determinados partidos dice sólo que es cuestión que ha escandalizado a algunos, pero que, en definitiva, se diluye entre «cualesquiera otros puntos de moral social». Sin mayor importancia ni insistencia.

En cambio destaca con punto aparte entre seis cuestiones destacadas la de que «en una sociedad plurilingüe como la navarra se han de considerar «los planes para armonizar las diferencias en una fraterna convivencia».

¿Cuántos verdaderos vascoparlantes habituales existirán en Navarra? Un número difícil de precisar pero, en todo caso, ínfimo. Y de éstos, ¿cuántos no entenderán y hablarán también la lengua común de los españoles? La respuesta es sencilla: ninguno.

¿Grave cuestión, pues, la que atormenta

la conciencia del Sr. Cirarda hasta darle mayor énfasis y espacio que a la del aborto!

El morbo vascosepararista se ha revelado como algo que conduce a situaciones mentales extremas, actitudes-límite en el absurdo, a las que no puede imaginarse ya una superación. Hace unas semanas, a unos terroristas que portaban unas bombas para perpetrar una de sus masacres les estalló el artefacto en las manos y les ocasionó la muerte. Pues bien, hubo numerosas manifestaciones en el País Vasco para protestar del hecho. ¿Hay quien dé más?

Rafael GAMBRA

S. LUIS GONZAGA: «CONTRA el SIDA, PUREZA»

(Resumen de Efe)

Juan Pablo II pidió a los jóvenes de todo el mundo que se liberen de la esclavitud del comunismo, el hedonismo y la indiferencia.

El Papa llegó el 22 de junio a Mantova, en el norte de Italia, para celebrar el cuarto centenario de la muerte del jesuita San Luis Gonzaga, hijo de una noble familia que cambió un porvenir lisonjero por la dedicación a los pobres y enfermos, y que falleció en Roma a los 23 años contagiado por los apóstados a los que atendió.

El Pontífice extendió su saludo a la juventud de todo el mundo, a los que sufren, en particular a los que son víctimas de la violencia, la marginación, la droga y el SIDA.

De Luis Gonzaga, del que se ha dicho que el Papa proclamará patrón de los enfermos del SIDA, Karol Wojtyła dijo: «Es una figura que provoca al universo juvenil de nuestro tiempo, dividido entre la íntima tensión a dar un significado pleno a la vida y las modas superficiales de la cultura individualista y el consumo hedonista».

En referencia a la «insatisfacción existencial del hombre de hoy», Juan Pablo II afirmó: «El consumismo, el hedonismo y el individualismo lo encierran una soledad carente de entusiasmo y alegría», y la existencia «es vivida casi como si fuese una esclavitud».

Evocando el lema que presidirá la Jorna-

da Mundial de la Juventud, que se celebrará en agosto en Czestochowa (Polonia), el Papa dijo: «Como hijos de Dios seamos libres, no seamos esclavos, sino libres, no esclavos de la mentira, de la impureza, de la tristeza y el pecado, no víctimas de la indiferencia y la mediocridad, que son insidias particularmente peligrosas en nuestra época».

El Santo Padre también propuso a los jóvenes como ideal para nuestra época «la inteligencia de la verdad frente a la tentación de un pensamiento débil, un corazón puro, no contaminado por el desorden afectivo, lo inmediato y lo efímero», y un espíritu solidario con el prójimo «frente al individualismo desorientado por el egoísmo».

DESDE
MI RINCON

LA CIENAGA

«La corrupción en el Socialismo ya no es una pústula o un furúnculo; es un Pinatubo en erupción».

(JAIME CAMPANY)

Los socialistas de hogaño, estos nuevos arribistas que llegaron de Suresnes, sin corbata y sin camisa, con aires republicanos y en el alma mucha inquina, hoy son todos nuevos ricos fieles a la Monarquía.

Desde lo alto del Poder sólo han hecho felonías. Ya no les basta el sueldazo, ni las dietas y primicias que cobran por no hacer nada; es tan grande su codicia que en el Presupuesto meten la mano hasta que se pringan. Muchos llevan guardaespaldas porque les atemoriza el que pensar que si van solos, el pueblo sano los lincha.

Don Pablo Iglesias, el padre de esta indecente jauría, como todos bien sabemos,

fue obrero toda su vida; en cambio, estos pillos son lo que ellos antes solían llamar «cochinos burgueses», y obreros de pacotilla.

Los dirige hoy don Felipe, un andaluz con carisma, pero está mediatizado por su inmunda Ejecutiva, que mangonea el Partido desde Ferraz, su guarida.

De allí salieron, no hay duda, todas sus marrullerías: las trampas electorales que les dieron mayoría; las ficticias peonadas del campo de Andalucía; el tráfico de influencias; el Despacho de Sevilla donde Juan, el «hermanísimo» hizo tantas fechorías; la ilegal financiación del partido inmovilista,

el declarar por escrito y las pensiones pasivas para los parlamentarios, y muchas más injusticias.

En el Congreso les llaman, no sé por qué, «señorías», pues de señores no tienen nada de nada, ¡ni pizca!

Su repulsa a nuestra Prensa es porque los periodistas suelen decir las verdades y éstas, muchas veces, pican.

Así, pues, cuando yo digo que ellos son una pandilla de vagos y maleantes que hocían en la sentina de sus immoralidades, esto no es una mentira, sino una definición real, auténtica, verídica, aunque, claro, hay la excepción que una regla justifica.

¿Y los otros?, los de antaño, que en Pablo Iglesias tenían espejo donde mirarse, y que tanto presumían de honradez y de civismo, ¿no era una verdad ficticia? Yo así lo creo, y me fundo

en la Historia, sin malicia, porque en más de una ocasión esta honradez se hizo migas.

Veamos: González Peña, un jefe socialista de aquellos «honrados» tiempos de tan vieja ideología, en el año treinta y cuatro, con su «aguerrida milicia», asaltó un Banco de España en la Asturias de Favila y robó quince millones de las «pesetas antiguas».

Y en el año treinta y nueve, tras la guerra fratricida, violaron las cajas fuertes de los Bancos, y en su huida el «probo» Indalecio Prieto, conocido por «Don Inda», se llevó todo el tesoro, producto de la rapiña y los saqueos, a Méjico a bordo del barco «Vita» para, con sus camaradas, darse allí una vida opípara; al fin y al cabo, para ellos era un dinero «fascista».

Por eso, cuando hoy algunos desmemoriados nos citan los «Cien años de honradez» ya es que me troncho de risa.



DR. CASO

La expulsión de los judíos y la Inquisición en la beatificación de Isabel la Católica

CARLOS Benarroch, Co-Presidente Judio de la Entesa Judeo-Cristiana de Cataluña, impugna el proceso de beatificación de Isabel la Católica en cartas al Director de «ABC» de 30-V y 27-V-91, basándose en dos razones principales: la expulsión de los judíos en 1492 y el establecimiento de la Inquisición en 1482.

Respecto a la expulsión, los Reyes Católicos se limitaron a seguir el ejemplo de otras naciones y las recomendaciones de los mismos Papas. Eduardo I de Inglaterra expulsó a los judíos en 1289 y desde entonces, y durante 400 años, no hubo judíos en Inglaterra. En Francia se decretó la expulsión provisional en 1306 y la definitiva en 1394. La Cristiandad se consideraba limpia de judíos con una excepción, la península Ibérica, donde eran más numerosos que en ninguna otra parte y disponían de defensas jurídicas muy superiores. Cuando, por fin, los Reyes Católicos expulsan a los judíos en 1492, la Universidad de París se apresura a enviarles una felicitación muy calurosa porque, al fin, Espa-



ña se había acomodado a lo que era norma general en toda la Cristiandad. Efectivamente: el Concilio de Letrán en 1215 ordenó que los judíos viviesen apartados en barrios especiales y que llevasen una señal en su ropa para distinguirlos. A partir del juicio sobre el Talmud, promovido a raíz de la denuncia formulada por un judío converso, dominico, en 1236, y celebrado en

la Universidad de París por encargo del Papa Gregorio IX en 1239, y de la Sentencia dictada en 1248 declarando al Talmud herético y malvado y digno de destrucción, se impuso en la Cristiandad europea el convencimiento de que la presencia judía era un mal. Isabel la Católica, como dije anteriormente, se limitó a seguir las orientaciones emanadas de la misma Iglesia, que ya anteriormente habían cumplimentado otras naciones. Estos datos están tomados de I. P. número 18, 111-IV-91.

Respecto al tema de la Inquisición, los Reyes Católicos siguieron el ejemplo de Francia y de otros territorios, donde ya estaba implantada. Gracias a la Inquisición, España ha conservado el tesoro de su Fe Católica. Los que la difaman y claman contra sus procedimientos judiciales, que

por otra parte eran los comunes en aquella época, olvidan, como dice Menéndez y Pelayo en sus Heterodoxos, que en la hecatombe de la noche de San Bartolomé en París sucumbieron a manos de los católicos más hugonotes que todos los herejes condenados a la hoguera por la Inquisición Española en tres siglos.

Se equivoca finalmente el señor Benarroch al afirmar que el lugar de los Reyes no es altar, sino el trono, ya que los Reyes Santos, como San Fernando, San Eduardo, San Enrique, San Luis, San Wenceslao, etcétera, ocupan simultáneamente el trono y el altar, como fundamentalmente esperamos que los ocupará un día nuestra Isabel la Católica, ungida con la doble corona de reina y de santa.

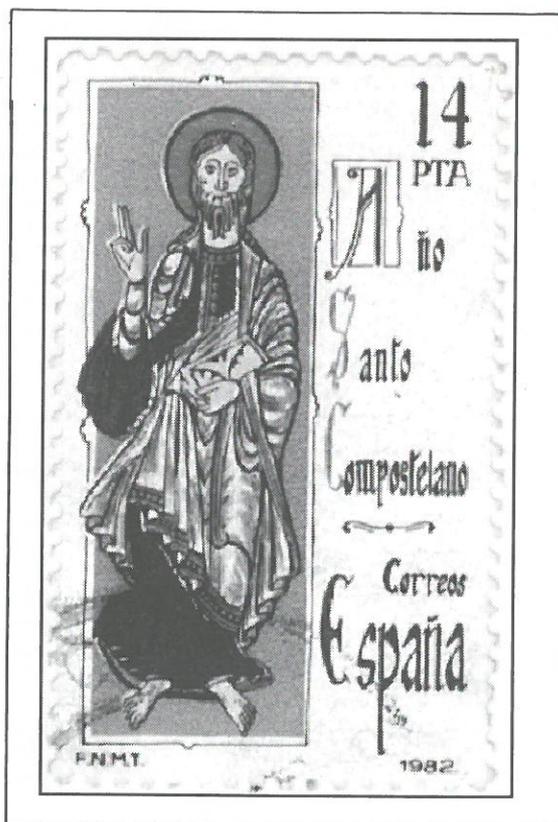
Julián GIL DE SAGREDO

Matilde Fernández y la Ley del Niño

La ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, afirmó durante la inauguración del seminario «Investigación y Políticas de la Infancia en Europa» que durante esta legislatura presentará en las Cortes una Ley Marco de Derechos del Niño, que coordinará las políticas sociales dirigidas a la infancia. Este seminario cuenta con la participación de responsables de política del menor de toda España, así como de Europa e instituciones internacionales. Matilde Fernández señaló que su ministerio está impulsando, por un lado, la construcción de una red de centros públicos educativos para niños menores de tres años y, por otro, la atención a la infancia marginada, en especial a la que recibe malos tratos. Esta ministra reconoció que la red de centros públicos para atención a los niños menores de tres años es escasa y deficiente y el sector privado es el que cuenta con mejores centros de este tipo (21-VI-91).

La ministra abortista en propia carne, y partidaria de una «ley de plazas» para el aborto, se preocupa ahora de «la atención a la infancia marginada, en especial a la que recibe malos tratos (!)».

25 de julio



Para quienes no apostataron de su fe y de su historia, el Apóstol SANTIAGO sigue siendo PATRON DE ESPAÑA.

Nuestra navegación católica y española

YA TENEMOS SEGUNDO DE A BORDO

Queridos amigos del proyecto de P.V.C.V.D. para hacer realidad una conmemoración del V Centenario de los grandes descubrimientos de los siglos XV y XVI, digna de aquella Epopeya Cristiana.

Desearnos comunicarnos una muy buena noticia: desde el comienzo de nuestras gestiones para obtener el apoyo económico necesario no han faltado objeciones de personas que veían un punto débil en lo blanco de la barba del capitán Etayo. Y aunque éste tiene plena confianza en que, con la ayuda de Dios, podrá desempeñar con plena eficacia su importante función, ha sido un objetivo a cubrir el encontrar un marino adecuado para que la navegación de la «Niña III» prosiguiera aun en el caso de enfermedad de su capitán. Hoy tenemos la gran satisfacción de comunicaros que ha aceptado el puesto

de segundo de a bordo el marino don Simón P. Iriondo, de 35 años de edad, con gran experiencia de la mar y ferviente admirador de los grandes descubridores y las gestas cristianas de España y Portugal.

Demos gracias a Dios por ello y redoblemos los esfuerzos para que dentro de un año la carabela «Niña III» esté lista para zarpar y sus navegaciones difundan la verdad en el campo de la actuación de España y Portugal en el Nuevo Mundo descubierto.

Y que a través del ejemplo de aquellos marinos, conquistadores y misioneros, las gentes de hoy revitalicen su Fe Cristiana; algo decisivo para que el mundo salga de la babélica situación en que vivimos.

En unión de oraciones, por la Junta Directiva,

Carlos ETAYO



Aportad vuestra ayuda. C/c. en Banco Central, plaza del Castillo, Pamplona, número 1351320; c/c. en Banco de Santander, paseo de Sarasate, Pamplona, número 19456; c/c. Banco Central O. P., Madrid, número 34.604-40.

CUESTIONES de BIOETICA

(Recensión de la obra «Cuestiones de bioética», de J. M. Serrano Ruiz-Calderón. Speiro. Madrid. 1991. 800 ptas. Por Francisco José Fernández de la Cigoña.)

EL proceso de descristianización que se acentuó tras la Revolución Francesa ha terminado alcanzando a los más básicos aspectos del orden moral occidental, a aquellos lugares donde muchos de los agentes de la revolución y de los juglares de las ideas nunca llegaron a pensar que se llegaría. De esta forma la descristianización se trastoca a su vez en un proceso destructor de los más básicos valores sociales, de aquellos que parecen imprescindibles no ya para mantener una sociedad cristiana, sino incluso cualquier sociedad. El fin de la presencia social de la fe en Cristo puede convertirse así en el propio fin de nuestra sociedad.

Es en esta crisis de valores donde ha surgido la bioética. El avance de las ciencias biomédicas ha arrojado sobre nuestras espaldas una serie de problemas a los que hay que dar una respuesta social, pero nuestra sociedad se muestra incapaz de articular dicha respuesta o mejor dicho construye una respuesta irracional. ¿Por qué? Desde nuestra carencia de verdaderos valores comunes sólo es posible una construcción moral basada en el consenso utilitario, que se ve mediado por el hedonismo, es decir una respuesta moral justificada en el dominio del más fuerte, en el sacrificio del débil; es decir del feto en el caso del aborto, el enfermo terminal en la eutanasia, el hijo mercantilizado en la fecundación in vitro o la cobaya humana en la concepción para trasplantes.

Para el autor del libro la respuesta teórica sólo puede venir desde una filosofía moral coherente, en este caso la aristotélica tomista, y en una profundización en el estudio del magisterio en estos temas, el cual ha mantenido una línea firme y coherente, que ha

hecho mucho bien, y que corrobora la tesis mantenida en estas páginas de la necesidad de la llaneza y claridad para dirigirse a los fieles cristianos. Pero es más, la respuesta práctica sólo puede producirse si los católicos, abandonando la mordaza a la que se ven sometidos, y que en buena parte ellos mismos se han puesto, acuden a manifestar la integridad de la verdad también en estos temas, abandonando la timidez que imponen las tácticas de apaciguamiento y consenso. Por todo ello el titular de Filosofía del Derecho de la UCM dedica estas cuestiones disputadas tanto a debatir las posturas favorables al aborto o la eutanasia en los portavoces de la ideología dominante como aquellas que desde cátedras católicas tienden a enmascarar la verdad, a reducirla en aras del consenso social y en última instancia de los intereses de un Régimen injusto.

Si bien el libro trata especialmente problemas de fundamentación, se detiene especialmente en el tema de la despenalización del aborto voluntario. No basta a juicio de Serrano con invocar la inmoralidad del aborto voluntario, sino que hay que denunciar la injusticia de las legislaciones en que se permite, y en este caso no castigarlo equivale a permitirlo. ¿O es que la burla de Sáenz de Santamaría, sonriendo en televisión, vanagloriándose de sus manos manchadas de sangre, se arregla sólo con sermoncitos morales? Sólo un castigo proporcionado al mal causado retribuye el acto cometido, en este caso el aborto. Los miles de crímenes impunes no recaen sólo sobre quienes los han cometido, sino sobre el conjunto de la sociedad. De esta forma todos resultan cómplices de lo que el Santo Padre ha denunciado como un genocidio. ¿Todos? No. Algunos a través de escasos medios, con una lucha tenaz, con las armas que disponen, salvan parte su responsabilidad. Es el caso del autor de estas Cuestiones de bioética.

ESTE VERANO...



De interés para parroquias y organizadores de peregrinaciones

PEREGRINE A



¡¡NO ALOJAMOS, ACOGEMOS EN FATIMA!! Y por confiarnos la gestión y reserva hotelera correspondiente, le ofrecemos como interesantes servicios de la AGENCIA DE VIAJES PEREGRINACIONES FATIMA (una iniciativa de la «Casa de España» en Fátima), asesoramiento y asistencia permanente, acompañamiento y animación auténtica, ayudándole a descubrir lo que Fátima encierra, con proyecciones y charlas sobre el MENSAJE DE FATIMA.

Al organizar sus peregrinaciones a FATIMA, beneficiará de precios hoteleros muy interesantes. CONSULTENOS, por favor.



INFORMACION:

Por correo a través de Apartado de Correos número 8 de 2496 Fátima (Portugal)

Teléfono (07 351 49)
53 23 87 - Fax 53 27 67
Télex: 42204 CAESFA P.

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES

III JORNADAS de la UNIDAD CATOLICA

Convocadas por las Uniones Seglares de España y la revista «Siempre P'Alante», las próximas Jornadas de la Unidad Católica tendrán lugar, D. m., en Zaragoza en abril de 1992.

En torno al tema general de LUCHA CONTRA LAS SECTAS

Proponemos a nuestros amigos, antes de la pausa veraniega, que a tantos contactos se presta, que empiecen a preparar ponencias y comunicaciones relacionadas con ese tema central.

El año 1992 es el V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, pero parece que este asunto va a estar suficientemente atendido por otros. No obstante, nos sumamos a cuanto por él se haga, y además del apoyo que venimos ya prestando a la iniciativa de don Carlos Estayo en su proyecto de Navegación Católica y Española, ofreceremos a las naciones hispanoamericanas nuestra cooperación en la lucha contra las sectas, que a ellas tanto les preocupan, y aseguramos un puesto de honor en las III Jornadas a las comunicaciones y ponencias que desde allí nos envíen.



Además se podrían estudiar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Historia de la lucha contra las sectas en España en el siglo XX.
- Campaña de afirmación de que la Religión Católica es la única verdadera.
- Acciones legales contra las sectas.
- Otros medios de lucha contra las sectas.
- Colaboraciones internacionales contra las sectas. (Invitaríamos a amigos extranjeros, como el CESNUR italiano y la Action Familiale, francesa).

Desde los primeros números que sigan al verano, empezaremos a publicar las comunicaciones recibidas sobre este tema.

SANFERMINES EN MADRID

Día 6 de julio, sábado. A las 12 del mediodía, chupinazo en la iglesia de San Fermín de los Navarros, calle Eduardo Dato, 10. Chistorrada libre para todos los asistentes a la ceremonia de apertura

de las fiestas, con vino clarete navarro, para animación general.

Mismo día 6 de julio. A las 9 de la tarde, cena, música y baile en la Feria de Campo, Casa de las Regiones (antiguo pabellón de Guadalajara). Cena sencilla, a base de ensalada, chuleta, postre, café y copica, más vino clarete de Navarra. Precio asequible a cualquier bolsillo. Calidad garantizada esta vez. Y luego música, canciones, baile, por un conjunto de campanillas traído de Pamplona, como el año pasado. Garantizamos la calidad del grupo y sus músicas. También la cena. Durará hasta... que se termine.

Día 7 de julio, domingo. Primero, a las 10,30 de la mañana, chocolatada libre, naturalmente, en el patio de la iglesia de San Fermín de los Navarros, para la tercera edad, esos que en la montaña llamamos aitechis, mutillar, y en toda Navarra mozos viejos o abuelicos.

A las 12, misa solemne del Patrono de Navarra, cantada con coro de categoría y orador de altura, que nos hablará del Santo y de Navarra.

Concluida la eucaristía, aperitivo para todos a base de vino rosado, cerveza, menudencias para picar.

A las 2 y media, todos a comer... a sus casas.

**¡VIVA SIEMPRE SAN FERMIN!
¡VIVA NAVARRA!**

(HOGAR NAVARRO en MADRID)

Nota importante: Todos con pañuelico rojo, sin excepción. Se pondrán a la venta para los que no lo tengan. Es nuestro distintivo, navarrísimo. Y vestidos de pamplonicas los jóvenes.

DESCIENDE EL TURISMO

Inseguridad ciudadana, precios abusivos, suciedad, mal servicio y deficiente infraestructura, causas del descenso del turismo en España

En los cinco primeros meses del año el número de turistas que entraron en España descendió un 3,1 por 100. Asimismo, los ingresos por turismo disminuyeron en este mismo período un 2,6 por 100. Tras diez años del PSOE en el Gobierno y doce en Ayuntamientos y autonomías, la inseguridad ciudadana, el pésimo nivel de nuestra red viaria, los precios abusivos y el mal servicio que en general se ofrece a quienes visitan nuestro país son las causas principales de este descenso. Un botón de muestra de la situación: «En España se exigen precios sobrevalorados a cambio de servicios subdesarrollados. Peaje exorbitante, infraestructura en mal estado, la señalización de carreteras, que a veces es más una confusión organizada que una ayuda para encontrar el objetivo. Hoteles de alto precio con confort mínimo. Huelgas por doquier, medio ambiente violado, vertederos salvajes de basura, playas sucias, desperdicios...».

(«ABC»)

VIVAMOS
CRISTIANAMENTE



HOGAR.

SI QUIERES,
esposo, padre o
madre de familia,
matrimonio joven
o maduro,
o todavía en
proyecto, para ti
y para tus hijos,
UN HOGAR
CRISTIANO,
SANO, SANTO,
ALEGRE y FELIZ,
lee este libro.

PEDIDOS A:
Editorial SANCHO
el FUERTE,
Apartado 372,
31080 PAMPLONA,
o a nuestra Redacción:
UNION SEGLAR -
SIEMPRE P'ALANTE,
C/ Doctor Huarte, 6,
1.º izqda.
31003 PAMPLONA.

PRECIO:
500 pesetas

IÑIGO DE LOYOLA

4 años con residencia en Pamplona

Iñigo de Loyola nació en Loyola en 1491. A los 15 años es acogido en Arévalo por don Juan Velázquez de Cuéllar. Contador Mayor de los Reyes Católicos. Recibe una formación cortesana, primero como paje y después como caballero. A los 26 años, al morir su protector, pasa al Servicio del Duque de Nájera, D. Antonio Manrique de Lara, Tercer Virrey de Navarra. Con el triunfo de los beamonteses contra los agramonteses, desde 1512 Navarra está unida a Castilla bajo un mismo soberano, previo juramento de mantener a Navarra "reino de por sí".

En 1517 el príncipe Carlos es proclamado rey en Valladolid, recibiendo entre festejos populares, el juramento de fidelidad de las diversas ciudades, reunidas en Cortes Generales. El Virrey de Navarra, con su séquito le acompaña hasta Barcelona y recibe el Toison de Oro, de manos de Carlos I, que elegido Emperador debe partir para ser coronado en Aquisgrán. Deja como Regente al Cardenal Adriano de Utrecht. Iñigo está presente en estos acontecimientos.

Muchas ciudades de Castilla y Valencia se sublevan contra la presencia de los flamencos en el gobierno, y contra los impuestos excesivos. En septiembre de 1520 estalla la rebelión en Nájera. Iñigo con la tropa del Virrey interviene en sofocarla. Tenía derecho al botín de guerra, pero no quiso tomar nada por parecerle acción deshonrosa. El año 1521 fue trascendental para el gentilhomme guipuzcoano. En enero se ocupa con el Virrey en solucionar el conflicto de las ciudades guipuzcoanas a causa de nombramiento de corregidor.

De regreso a Pamplona el Virrey tiene que enviar a mil navarros de sus tropas primero para reducir al rebelde Conde de Salvatierra, y después a Villalar, donde Bravo, Padilla y Maldonado serán derrotados el 23 de abril. Queda someter a los comuneros de Toledo y Valencia.

Francisco I, y Enrique, el hijo de Juan de Albert, que cuenta con sus fieles agramonteses, reúnen un ejército de 12.000 infantes y 800 hombres de armas diversas, y 29 piezas de artillería pesada para recuperar Navarra. Las fortalezas del Reino están desguarnecidas: San Juan de Pie de Puerto y Roncesvalles capitulan. Pamplona queda indefensa. El Virrey marcha a Segovia en busca de auxilio, Iñigo y su hermano Martín de Loyola se presentan en la ciudad con unas docenas de hombres. Martín y sus hombres se alejan al serle negado el mando del castillo. Iñigo entra y se apresta a morir en la defensa, al frente de aquella guarnición de sólo ochenta hombres. El domingo día 19 de mayo se pasa en conversaciones entre los jefes del ejército francés André de Foix y Sire Sainte Colome y el alcaide del castillo, Miguel Herrera, que junto con Iñigo y otros tres capitanes consideran inaceptables los términos impuestos para la rendición. El lunes 20 comienza el día con intercambio de disparos de artillería. De pronto al no contar los torreones con pretilos ni barbacañas, un proyectil alcanza al capitán Loyola que es retirado al interior desvanecido y desangrado. Todavía M. Herrera resiste hasta el jueves, día 24, en que es atacado por la artillería pesada, capitula con honrosas condiciones.

ABRAHAM PARA TODOS

Han comenzado las obras del Proyecto Abraham, edificio interreligioso que atenderá durante los Juegos Olímpicos de 1992 a los atletas. Este centro, que acabará siendo la parroquia del barrio de la Villa Olímpica después de los Juegos, es fruto de un acuerdo entre el arzobispado barcelonés, el Ayuntamiento ha puesto 1.500 metros de suelo edificable, mientras que Arzobispado se encargará de construir el centro.

El centro tiene forma de pez y el nombre de Abraham ha sido adoptado por las tres religiones monoteístas. Es la primera vez que en una Villa Olímpica se construye un templo de semejantes características. En Seúl se utilizó de forma parecida una escuela.

Del catolicismo al ecumenismo solamente cristiano; del cristianismo al monoteísmo; del monoteísmo ¿a la indiferencia de cualquier culto a la divinidad?

A Iñigo, que tiene muchos amigos en Pamplona, precisamente unos del bando agramontés le procuran los primeros cuidados médicos y se encargan de su difícil traslado hasta Loyola. Allí se enterará de la terrible derrota de Andrés de Foix, que se rinde a D. Francés de Beaumont el 30 de junio después de ver aniquilado el ejército que trajo de Francia.

Pero ya Iñigo de Loyola superado el peligro de gangrena estaba siendo visitado por Dios, que le llamaba a ser Capitán del Reino de Cristo.

En París le esperaba Javier, la mejor de sus conquistas. Con él y otros 8 universitarios fundará la Compañía de Jesús, A.M.G.D.

(1491-1991: V Centenario del nacimiento de San Ignacio de Loyola)

EN EL AMENO HUERTO DESEADO

(Nº 117)



Mis lecturas de ahora

Hoy quisiera, amigo del "Ameno Huerto", hacerte una confidencia en un rincón de este jardín.

Desde mi infancia fui educado en el aprecio del tiempo. Me decían: "Es el mayor de los tesoros". Y, a buen seguro, grande acierto fue este principio en el terreno profesional y formativo.

En los momentos de descanso, me engolfaba en los libros de Historia o en las novelas literarias. ¡Allí, sí, aprovecharía bien el tiempo libre! -pensaba yo. Y permanecía muchos años ocupado en la noble tarea de la propia formación humanística.

Más tarde reflexioné:

-Donosa manera de vivir inmerso en las vidas de otros, o en personajes de ficción. Mi facultad imaginativa forzosamente ha de ser calenturienta. ¿Cómo lograré concentrar mi alma en la meditación y diálogo con el Señor?

Y cambió desde entonces mi categoría de valores: Pérdida de tiempo emplear los ratos de ocio en bagatelitas televisivas y lecturas que sacian la curiosidad. Mejor será entregarse a la lección de libros santos. Y lo comprobé con agrado: aquellos escritores de las cosas de Dios, incluso muchos años después de su muerte, seguían sembrando en los corazones el amor sin fronteras. ¡Ellos, sí, habían aprovechado bien su tiempo libre!

Ahora me entrego a la lectura de libros del espíritu. Ellos tonifican mi alma en todas las circunstancias, me ayudan a descubrir horizontes de trascendencia, logran que yo transforme el tiempo en eternidad dichosa, y difunda el mensaje de Cristo entre mis semejantes.

Amigo: el verano es pródigo en horas de libertad y descanso. ¿Por qué no pruebas re-crear tu alma con la lectura de libros santos?

JUAN

OLFATEANDO EN LOS «PALOMARCITOS»

LAS Carmelitas Descalzas, desde que Santa Teresa las reformara en el siglo XVI, han sido la joya más preciada de la Iglesia. Desde entonces hasta nuestros días han sido estos «Palomarcitos de la Virgen» jardines maravillosos divinamente florecientes de virtudes y de santidad. Con sus vidas, ocultas a los ojos del mundo, han sido las Carmelitas lámparas esplendorosas de Luz Evangélica. Y nunca, desde aquellas lejanas fechas, ninguno de los Sumos Pontífices tuvo la más mínima duda sobre el bien espiritual que estas almas privilegiadas estaban proporcionando a la humanidad. Jamás a ninguno de los Papas que desde entonces han regido la Iglesia se les había ocurrido modificar tan maravilloso modo de vida. Han pasado los siglos, ha habido nuevos planteamientos de la sociedad, han cambiado las costumbres de los pueblos, y nadie de entre las cabezas bien pensantes de la Iglesia se había planteado el problema de si sería necesario adaptar a los «modos del mundo» este «modo» de vivir de las Carmelitas. Antes al contrario, se felicitaban y daban gracias a Dios porque con este vivir, apartadas del mundo y en constante preocupación por su perfección personal, en obediencia total de sus vidas, en continua oración y sacrificio, estaban santificando al mundo sin mezclarse con él.

Pero he aquí que el demonio, que «como león rugiente nos rodea constantemente buscando a quién devorar», «el enemigo que no duerme y siembra la cizaña», ha aprovechado la ocasión propicia para introducirse en el redil y destrozar las ovejas del rebaño más querido de la Iglesia. Veamos su estrategia:

Es verdad que en la Iglesia había que adaptar algunas cosas a los tiempos actuales. Atención al sofisma. ¡Es verdad que había que abrir algunas ventanas, pero no echarlo todo por la ventana! ¡Que había que «aggiornarse» algo o en algo, pero nunca había que desmadrarse! Es verdad que había que atender a los signos de los tiempos, pero no para seguirlos y adaptarse a ellos, sino para rechazarlos. Porque estos malhadados signos de los tiempos de que tanto se habla son signos de corrupción y blandenguería, signos de materialismo y de negación de toda autoridad, signos de rebeldía que entronizan un humanismo mal entendido y destronan a la Divinidad, introduciéndose en el Templo de Dios como «humo del infierno».

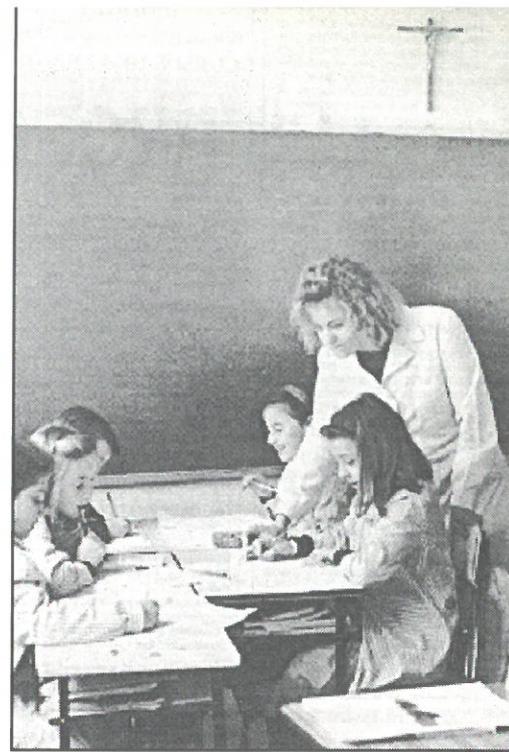
Porque veamos: ¿Qué es lo que había dentro de los «Palomarcitos de la Virgen» que impidiera a las hijas de Santa Teresa santificarse? Dicen los que «olfatean» los signos de los tiempos que ahora no se puede vivir como se vivía en el siglo XVI. Que en los «Palomarcitos de la Virgen» no se respetan los derechos humanos... porque unas religiosas trabajan en la huerta y otras no, porque las superiores pueden leer la correspondencia, porque durante las visitas hay una escucha, etcétera. Los que «olfatean» los signos de los tiempos del maligno deben saber que éstos, como otros muchos pequeños detalles, los aceptan con alegría las que, con vocación verdadera, entran en el Carme-

lo, porque saben que son muros que ellas mismas desean para defenderse de las acechanzas del «enemigo que siembra la cizaña», «del león que ruge a su alrededor». Saben que Satanás no descansa y espera un pequeño descuido para introducirse en el jardín del Señor y desbaratar la paz y la callada labor de santidad de sus moradoras.

¿Que entre los millares de Carmelitas Descalzas haya habido algunas descontentas a las que estorbaban estos pequeños medios de seguridad? Pues muy sencillo. Que estas tales, como ha indicado la Santa Sede, escogan otro modo de vida más acorde con sus temperamentos y sensibilidades humanísticas, pero que no pretendan modificar un modo de vivir que durante cuatro siglos ha dado frutos maravillosos de santidad. ¡Ay!, «olfateadores» de los signos del maligno. ¿Decís que la mayoría tiene esta actitud de romper con la tradición y con lo que se viene practicando durante tantos siglos? Eso es mentira, llana y rotundamente mentira. ¿Que algunas alma sencillas estaban cayendo en las redes del enemigo? Verdad, pero ¿por qué? Porque en esos reductos de santidad hace mucho tiempo se han ido infiltrando voces pérfidas y venenosas, que como serpientes del paraíso han sembrado la confusión en candidas palomas que no supieron emplear la astucia que nos recomendó Jesús en el Evangelio.

Esas voces malditas de los «olfateadores» han tergiversado las normas del Concilio, han sembrado la confusión donde sólo existía paz y recogimiento y han ocasionado este desconcierto que ahora el Santo Padre, como buen guardián del rebaño, está tratando de remediar. Seamos fieles a Pedro y no a los que están dejándose manejar (tal vez sin darse cuenta) por el enemigo, ahora más que nunca ensañado en destruir a la Iglesia Santa de Dios.

KNÖRR



EL GOBIERNO VIOLA LOS ACUERDOS

La Comisión Permanente hizo pública el 28 de junio una nota acerca de las modificaciones impuestas por el Ministerio de Educación en la enseñanza de la Religión en los centros públicos. Los obispos acusan al Gobierno de violar los acuerdos Iglesia-Estado los cuales tienen un rango internacional y la misma Constitución española, así como discriminar a los alumnos que elijan Religión, los cuales tendrán que examinarse de una asignatura más. Además de protestar enérgicamente, el Episcopado anuncia que va a impulsar todas las acciones legales pertinentes contra la LOGSE.

«EL ALCAZAR» NO SE RINDE: SEMENARIO LA NACION

EDITA: NAESA. MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION: Florestan Aguilar, n.º 1 Bajo dcha. - 28028 MADRID
Telfs. 361 32 40 / 34 65 - Fax 355 49 04 - Apartado de Correos 53200

CONSEJERO DELEGADO: Fernando Ibáñez

EDITOR: Félix Martialay

COLABORADORES: Martín Alegre, Ignacio Arana, Marcelo Arroita Jáuregui, José Luis de Beas, M.ª G. Bernardo, Rafael Casas de la Vega, C. Castellanos, Juan Antonio Cervera, Fernando Chausa, Emilio de la Cruz Hermosilla, Manuel Díez Crespo, José Antonio Donaire, Antonio J. Fernández, Elena Flórez, Alvaro Fuertes, Miguel Ángel García Brera, Manuel Garrudo, Constantino Gil, José Luis Gómez Tello, Miguel Jiménez Marrero, Kalikatres, Alfonso López Gradolí, Luis M.ª Lorente, José Vicente Lucas, César M. Lucena, Carlos De Meer, Rafael Muñoz, Antonio D. Olano, Pablo Ortega, Valeriano Palomino, Ricardo Pardo Zancada, Arturo Robsy, Pedro Rodrigo, Ángel Ruiz Ayúcar, José Luis Salas, Joaquín Suances, Francisco Tapia Aguirrebengoa, Francisco Torres García, José Manuel Varela, Pedro Villanueva, Fernando Vizcaino Casas

FOTOGRAFOS: Andrés Antón Romero y Alejandro Morcillo

IMPRIME: COIMOFF, S. A. - Federico Moreno Torroba, 1 - Telf. 501 75 97 - 28007 MADRID
Depósito Legal: M: 18724-1991

LOS PROPOSITOS DEL GENERAL MOLA

QUEREMOS recordar un pasado cercano inolvidable, pretendidamente olvidado por algunos y malévolamente manipulado por quienes —provocadores— controlan la cultura oficialista. Un ayer que, en honor a la verdad, no es justo olvidar falsamente ni silenciar cediendo a la mentira. Conforme a las circunstancias, hoy nos parece necesario su ceñido y oportuno recuerdo. Refresquemos la verdad histórica.

Preguntamos sobre los móviles que tuvo el pronunciamiento militar de 1936, que tras su inicial fracaso se prolongó en un alzamiento nacional. Pregunta y respuesta que debe hacerse igualmente —o más— a los republicanos escudados tras la República. No penetraremos en el pacto efectuado entre el Ejército y la Comunión Tradicionalista Carlistas y otros sectores civiles que, como expresión del alma popular católica y española, hicieron hincapié en la religión —sobre todo—, la familia, la educación, la seguridad ciudadana, la integridad y supervivencia de la Patria, y en la bandera roja y gualda, bandera que implicaba Monarquía, apremiada ésta tras el comprensible y lógico fracaso de la República.

Desempolvemos los archivos. En 1986 encontré un documento arrinconado y casi perdido en el Archivo General y Real de Navarra. Este texto del General Mola (15-VIII-1936) es poco citado por los historiadores, totalmente desconocido por la generalidad, y digno de ser rescatado de la ignorancia.

En él, Mola, de forma circunstanciada pero por ello no menos real, refleja el propósito de poner fin al caos, a la anarquía, al separatismo y disgregación de la Patria, al expolio del tesoro nacional. Pretende adelantarse a la Revolución marxista anunciada. Quiere dar orden, paz y trabajo, administrar justicia y salvaguardar la religión. La transcripción fragmentaria del texto es la siguiente:

«Es la primera vez que uso de Radio-Castilla para dirigirme al

pueblo castellano, este pueblo fuerte y aguerrido de tierras secas y campos de oro; país de nieves, en que el sol abrasa. También va mi palabra de hoy a cuantos sienten latir en sus corazones al unísono del de los que combaten en el frente y de los que los alientan tras él, dando para la causa de España vidas y haciendas: ¡Fruto de amores y trabajos! Va mi palabra, además, a los enemigos, pues es razón y es (de) justo que vayan sabiendo a qué atenerse, siquiera sea para que llegada la hora de ajustar cuentas no se acojan al principio de derecho «de que jamás debe aplicarse al delinvente castigo que no esté establecido con anterioridad a la perpetración del delito», y para ver si de una vez se enteran ellos y quienes les dirigen de cuál es nuestra postura y adónde vamos, seguros, ya, de una victoria decisiva y pronta; victoria que hemos de obtener, porque nos asiste la razón, nos apoya el pueblo sano y nos ayuda El, que todo lo puede...

Ya tenemos en la Península —¡gracias a Dios!— cuanto necesitábamos en hombres y pretrechos; tenemos también acordado el plan a seguir; dentro de poco será puesto en ejecución con paso seguro, con voluntad firme. Los impacientes verán colmados sus anhelos; los tibios —si los hay— se darán cuenta de su injustificada conducta; el enemigo comprenderá por fin que sobre el terror y la barbarie vence siempre la razón y la justicia. Y es que la voluntad de un pueblo es más fuerte que los triángulos y compases simbólicos de las logias, la mixtificación del derecho natural y el incestuoso contubernio del oro de capitalistas desalmados con los apóstoles de las internacionales.

Alguien ha dicho que el movimiento militar ha sido preparado por unos generales ambiciosos y alentados por ciertos partidos políticos dolidos (por) de una derrota electoral. Esto no es cierto. Nosotros hemos ido al movimiento, seguidos ardorosamente del pueblo trabajador y honrado, para librar a nuestra

Patria del caos de la anarquía, caos que desde que escaló el Porder el llamado Frente Popular iba preparándose con todo detalle al amparo (único) cínico y hasta con la complacencia (rumbosa) morbosa de ciertos gobernantes. De no haber salido nosotros al paso con tiempo y fecha oportuna, la Historia de la Humanidad hubiera conocido en pleno siglo XX la más sangrienta de las revoluciones, que nos hubiese llevado forzosamente a desaparecer del mapa de Europa como nación libre y civilizada.

Lo ocurrido en todos los lugares del territorio nacional en que los «rojos» han dominado es pequeño botón de muestra de lo que habría sido lo otro: lo que se proyectaba para el 29 de julio, bajo los puños cerrados de las hordas marxistas y a los acordes tristes de La Internacional (...).

(...) Pero todos los horrores que el pueblo Español ha padecido, y en algunos puntos sigue aún padeciendo, con ser muchos, no es lo más grave, lo que merece mayor castigo: el mayor castigo lo merece la parte que de traición a España existe en ciertos manejos de los caudillos del Frente Popular: instigaciones a la desmembración de España; ofrecimientos de territorios islénos a cambio de materiales o morales apoyos, creyendo podrían vencernos; agitación en nuestra Zona de Protectorado, para levantarla en armas, labor que ha venido realizando el experto capitán Araña, señor Prieto, auxiliado por el malvado intérprete Cerdeira, con tan mala intención como falta de (éito) éxito, y, por último, el saqueo del oro que se guarda en los sótanos del Banco de España, ¡saqueo del tesoro nacional!, caso sin precedentes en la Historia de la civilización occidental (del mundo) (...).

Refiriéndose a Diego Martínez Barrio (grado 33 de la masonería) añade: (...) Si duda de mi afirmación, con la misma sinceridad que le hablé la noche del 18 al 19 de pasado y con igual cortesía, le invito a venir a estas tierras en que nosotros domina-

mos, para que vea cuál es el orden que aquí impera, cuál es la moral y cuál es el sentir de estas gentes nobles; será bien recibido, se lo juro, y así podrá comparar la España que ustedes viven con la nuestra, con la que nosotros disfrutamos, y se dará perfecta cuenta —si no se la ha dado ya— de quiénes son los vencedores en esta contienda cruel, pero necesaria.

Se nos pregunta del otro lado, ¿que adónde vamos? Es fácil y lo hemos repetido muchas veces: (ha) a imponer el orden; a dar pan y trabajo a todos los españoles; y a hacer justicia (a todos) por igual... Y Luego, sobre las ruinas que el Frente Popular deje —sangre, fango y lágrimas—, edificar (una España) un Estado, grande, fuerte, poderosa que ha de tener por gallardo remate, allá en la altura, una Cruz de amplios brazos —señal de protección a todos—, Cruz sacada de los escombros de la España que fue; pues es la Cruz, símbolo de nuestra religión y de nuestra fe, lo único que ha quedado y quedará intacto en esta vorágine de locura, vorágine que intentaba teñir para siempre las aguas de nuestros ríos con el carmín glorioso de la valiente sangre española...

En resumen: ni rendición, ni abrazos de Vergara, ni pactos de Zanjón, ni nada que no sea victoria aplastante y definitiva. Después, si el pueblo lo pide, habrá piedad para los equivocados; pero para los que alentaron a sabiendas una guerra de infamias, crueldades y traiciones, para esos, jamás (...).

(...) Pido a los creyentes dediquen una oración por las almas de quienes murieron en la santa cruzada de salvar a la Patria; a los que no lo sean, un recuerdo. Y yo, más obligado que nadie, prometo una oración, el recuerdo y para sus tumbas las mejores flores de mi jardín... ¡Viva España! (1).

José Fermín

GARRALDA ARIZCUN

(1) AGN. Discurso del General Emilio Mola pronunciado en Radio-Castilla a las 22 horas del sábado 15-VIII-1936. Son nueve cuartillas (205 por 165 milímetros) escritas a máquina. Tiene correcciones —interpoladas— del puño y letra de Mola. Documento garantizado por don Julio Gonzalo Soto, locutor de Radio-Castilla desde la madrugada del 19-VIII-1936, quien regaló dichas cuartillas a la Diputación de Navarra y al Ayuntamiento de Pamplona.

REGION

LA VERDAD
SABADO 1 DE JUNIO DE 1991

JOSE MICHAN AMIGA

Gurú

"La Reina practica yoga y es vegetariana"

El maestro de la gran Fraternidad Universal rechaza el calificativo de "secta" y asegura trabajar para conseguir "el bienestar humano"

Maria Cuchillo (Murcia)

CARTA IMPOSIBLE DE SETIEN A USSIA

DESPUES de leer y releer tu visceral, por «entrañable», carta en «ABC», preñada de sendos parrafitos de «Cándido» y José Luis Martín Prieto, triando los tres por querer compartir mi lacerado corazón, me vais a permitir que os retuerza el argumento, como quien retuerce el pescuezo de un pollo sentenciado.

Vosotros, los que os rasgáis las vestiduras y afiláis la pluma, tanto por la matanza de Vic, como por mi «precipitada voluntad» de interpretación inoportuna, ético-jurídico-filosófica de la liquidación sobre la marcha de los etarras asesinos de Vic, sin darles esta vez tiempo a «disfrutar» de la liturgia funeraria de sus víctimas a la sombra de las pinturas de Sert en la catedral vicense a través de la TVE, ¿dónde estábais metidos el día de la hecatombe del hotel Corona de Aragón?

¿Por qué padecisteis entonces la «precipitada voluntad» del silencio cómplice. ¿Por qué dormían plácidamente vuestras plumas en el mejor de los sueños, mientras aquel hotel de reciente construcción ardía como consecuencia de la acción etarra? ¿Por qué no hicisteis mención de la homilía apaciguadora y suave de aquel funeral solemne en el Pilar de Zaragoza?

¿Qué os pareció de la explicación estúpida del señor Laína, con su churrera encendida como causante de tal catástrofe? ¿Os supieron a gloria los churros ofrecidos por el entonces gobernador de Zaragoza de triste recordación para todo el Pueblo Español?

¿Os convenció? ¿Sí? ¿No me digáis!

¿Os sabía a gloria el silencio oficial en forma de connivencia habida con ETA para cargarse por entero a la familia de Franco?

¿Como reaccionasteis cuando visteis saltar al marqués de Villaverde, salvando la altura de su piso a la calle como un atleta que bate todas las marcas? ¿Dónde vuestras enérgicas protestas por ver a la viuda de Franco descender desde el segundo piso por una escalera de bomberos que lo hicieron a punta de pistola?

¿Por qué os callasteis como muertos ante ochenta asesinados por ETA de una tacada en la mayor impunidad, cuando en vuestro interior sabíais hasta la saciedad que aquello era un atentado de ETA?

¿Acaso distinguís por sistema entre asesinados del Corona de Aragón y asesinados de Hipercor y Vic? ¿Aunque sea a manos de los mismos asesinos?

¿Qué extraña balanza de justicia manejaís, cuyo fiel actúa con acepción de personas, en nombre de la Etica de unos profesionales de la verdad?

¿Por qué no tenéis la honradez elemental de reconocer que todo el actual sistema español está montado en el subsuelo de la calle Caludio Colle de Madrid, donde ETA hizo saltar por los aires el sistema anterior?

Y quienes justificaron con su silencio estremecedor aquel magnicidio de Carrero Blanco, pasándonos más tarde por TVE la película «Operación Ogro», ¿qué autoridad moral pueden tener ahora para poner freno al ansia de matar, pasión dominante de todo etarra?

Exactamente igual que quienes han propiciado la organización ETA en sacristías y conventos, ¿qué tendrán que hacer para reducir la pantera suelta en la jaula de los mandamientos de Dios, si ninguno de los etarras cree en Dios?

Mientras vosotros, periodistas que recrimináis, sois lo que soy, ¿con qué fuerza moral me exigís que yo deje de ser el que soy?

Es natural que yo declinara manifestar mi «dolor» cuando el coche bomba asesinó a cinco niñas en la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, porque entonces no hubo precipitada voluntad de acabar con los asesinatos que eran feligreses míos, cosa que ha podido suceder en Vic. Son los ordinarios del lugar, es decir, el resto del episcopado español, quienes tienen que levantar su voz contra ETA, pues todavía está por ver un documento colectivo sobre la plaga del terrorismo de ETA que afecta a todo el suelo de nuestra patria.

¡Perdón por si os he molestado en vuestra susceptibilidad hablándoos de lo que ya no sabéis hablar, de términos tan sagrados como Patria y España. ¿Será porque es verdad el título de un gran libro titulado «¿España, anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo?».

ANGEL GARRALDA
(Avilés)



MARTIRES de la CRUZADA

Como ha dicho un gran hispanista, «para aquellos que seguimos tras las banderas de la Cruzada de 1936, la fecha del 18 de julio se agranda año tras año representando la voluntad de una nación que no se resignó a sucumbir bajo las garras sangrientas del marxismo apátrida y ateo, apañado por un liberalismo servil, todos aunados bajo los no tan secretos designios de la Línarquía Internacional».

La España del 18 de julio quiso que el sentimiento cristiano ampara la legislación española. Y ahí tenemos en contraste la actual legislación sobre el adulterio, divorcio, aborto, etcétera.

La España liberaloide actual es contraria a la del 18 de julio y, por consiguiente, nosotros ¡no la deseamos!; la que anhelamos es la auténtica, es decir, la España caballeresca y noble y, para ello, católica, con luz de fe en las mentes y fuego de vida sobrenatural en las almas, la España por la que dieron sus vidas los mártires de la Cruzada.

Antonio de URBIETA (Madrid)

LA DENUNCIA HECHA POR TFP-COVADONGA EN «ESPAÑA ANESTESIADA...» CONTINUA AHORA CON EL LANZAMIENTO DE «AD PERPETUAM REI MEMORIAM»

Madrid.—El pasado día 12 de junio fue presentado, en el hotel madrileño Gran Velázquez, el nuevo libro de TFP-Covadonga: «Ad perpetuam rei memoriam».

Las páginas del presente álbum-reportaje se destinan a rememorar y perpetuar los principales episodios del combate ideológico, cortés y pacífico, que TFP-Covadonga emprendió a partir de mayo de 1988 con la publicación de «España anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo. La obra del PSOE».

El público, que llenaba el salón del hotel, interrumpió repetidas veces, con calurosos aplausos, la acertada y vibrante intervención de don Francisco José Fernández de la Cigona, el orador de la tarde.

«No lo hemos escrito, claro está —señaló el presidente de la entidad, don José Francisco Hernández Medina, al abrir la sesión— por un movimiento de autocomplacencia, sino como un modo de proseguir la batalla comenzada. En efecto, es condición de dura-

bilidad de los frutos ya obtenidos que esta campaña-denuncia de la obra demoleadora del PSOE no caiga en el olvido, tanto más que los mass media hicieron sobre ella el más escandaloso de los silencios visto en España en los últimos tiempos.»

Así, después de haber roto la barrera del silencio, TFP-Covadonga rasga la cortina del olvido y coloca a disposición del público una página de gloria que será recordada para siempre por los españoles.

La ideología política y religiosa de los Boys Scouts

Por Manuel de Santa Cruz

RECIENTEMENTE se cumplieron cincuenta años del fallecimiento del general inglés Baden Powell, fundador de los Boys Scouts. Con este pretexto, la revista Blanco y Negro (24-III-1991) dedicó a esta organización un reportaje confeccionado más con fotografías que con un texto revelador de su naturaleza. Esta deficiencia nos mueve a informar a los padres de los chicos españoles de la ideología política y religiosa de esta multinacional.

Desde que llegó a España suscitó reticencias en medios católicos y patrióticos; se ponía especial énfasis en advertir que Baden Powell era masón. No era fácil entender que necesidad había de montar una organización internacional para desarrollar la extraña vocación de entretener a los chicos de los demás; sobre todo, en unas regiones como las del norte de España, de tan intensa actividad excursionista. En varias naciones y en la España de Franco fueron prohibidos; en otras, sufrieron colonizaciones ideológicas diversas, que dieron lugar a su fragmentación en varias ramas, algunas llamadas «Católicas». Pero no es necesario detallar tan larga historia, porque en España tenemos un documento reciente que nos hace una autorizadísima puesta al día de la cuestión. El gobierno de Don Leopoldo Calvo Sotelo, queriendo atajar de alguna manera la pintoresca y paradójica popularidad que alcanzó el teniente coronel D. Antonio Tejero Molina después del 23 de febrero de 1981, promovió tardíamente y sin fuerza una «Semana de la Juventud y los Estudiantes por la Constitución» que terminó con un manifiesto que decía así: «Ante los graves sucesos ocurridos en nuestro país los días 23 y 24 de febrero, que significaron un peligrosísimo intento de violentar el marco de convivencia democrática del que se dotó nuestro pueblo el 6 de diciembre de 1978 con un sí masivo a la Constitución: Nosotros, jóvenes de diferentes entidades, organizaciones y movimientos juveniles de toda condición, posición o actitud ante la vida política, social y cultural,

Manifiestamos:

•1º Nos reafirmamos en nuestra fe en el sistema democrático, que, a pesar de las deficiencias que su reciente implantación acarrea, es el mejor marco para resolver los problemas de la juventud.

•2º Defendemos y defenderemos con energía a la democracia y el pluralismo político como

único marco legítimo de participación social, entendiendo que la esencia de la democracia está precisamente en la tolerancia y el respeto a las ideas ajenas que contribuyen al desarrollo de una mejor organización social.

•3º Nos oponemos con energía a los enemigos de la convivencia y de la democracia. Condenamos a los que hacen de la fuerza su única razón. A los golpistas que vuelven contra el pueblo las armas que éste les otorga para defenderlo. Los terroristas, que con su actuación cobarde y asesina atentan contra la vida, impiden la convivencia pacífica y ponen en peligro el sistema democrático.

•4º Expresamos nuestra convicción en la defensa de las autonomías, como un derecho inequívoco de todos a vivir de acuerdo con su personalidad, que contribuye a la irrenunciable solidaridad y unidad de España.

•5º La democracia está en deuda con la juventud, problemas como el paro juvenil, la incertidumbre profesional, la baja calidad de la enseñanza, la escasa participación de los jóvenes en la vida pública y política, la mercantilización del ocio juvenil y la falta de suficientes equipamientos sociales y culturales en nuestros barrios y pueblos, exigen soluciones urgentes de las instituciones democráticas.

A pesar de ello y por todo esto, llamamos a los jóvenes españoles para que allá donde vivan, estudien o trabajen, participen activamente en la defensa de la democracia, apoyando esta campaña de sensibilización y divulgación del texto constitucional, y lo enfoquen como una toma de posición que hace la juventud de nuestro país protagonista de su presente y de su futuro.»

Este texto se publicó suscrito por algunas organizaciones y entre ellas: la Asociación Guías de España; Asociación Scout de España; Asociación Scout Baden Powell de España, y Movimiento Scout Católico (véase el diario YA, de 3 de mayo de 1981).

Queda cumplidamente expuesta la ideología política de los Boys Scouts. ¿Y la ideología Religiosa? Va implícita en la política porque la adhesión a esta Constitución implica el divorcio, el aborto, la separación de la Iglesia y del Estado, todas las libertades de perdición del liberalismo, y el laicismo, recientemente condenado en el documento episcopal «La verdad os hará libres», de noviembre de 1990.

(Véase SP 17-6-89)



LA ASUNCION DE MARIA

Por IJCIS

Entre nimbos de púrpura y de grana
Radiante despuntó la luz del día;
De aromas suaves el ambiente henchía
La blanca y la encendida flor galana.

De hermosura divina, Soberana,
Exhalando perfumes, oh María,
Entre acordes de angélica armonía,
Alegraste, Lucero, la mañana.

¡Ave rauda de célica blancura
Que de árido desierto te adelantas,
Meciéndote en las auras cual flor pura:

¿Por qué mi alma, oh Madre, no la encantas,
Al gustar de la tuya la dulzura,
Y de la tierra al cielo la levantas?.

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora del lanzamiento, ha asumido



desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico «Siempre P' delante».

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.